



AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

DON MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y/o alegaciones a que hacen referencia las bases reguladoras de la convocatoria para la Constitución de una lista de empleo para la contratación, como personal laboral, de personas desempleadas en las acciones que contempla el **Programa de Activación para el Empleo Local de Olivenza** dirigidas a las ocupaciones de servicio de Vigilancia, Obras y mantenimiento de infraestructuras y Limpieza de Instalaciones Municipales con destino prioritario en las pedanías de Olivenza.

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la LISTA DEFINITIVA de admitidos-as y excluidos-as de:

OFICIAL DE CARPINTERÍA

ADMITIDOS-AS

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES |
|----|--------------------------|
| 1 | CASTILLO CUELLO, ANTONIO |

EXCLUIDOS-AS

Ninguno/a

Segundo: Aprobar el nombramiento de las siguientes personas como miembros del tribunal:

Presidente titular: Manuel Carrasco Méndez

Presidente suplente: Juan José Hernández Pérez

Vocal titular: Margarita Soto Cortés

Vocal suplente: Práxedes Rita Gómez Domínguez

Vocal titular: María Dolores Martínez Ramos

Vocal suplente: María Jesús Bernáldez Adame

Vocal Titular: María Hurtado Teodoro

Vocal suplente: María Teresa Rayo Calderón

Vocal titular: Eugenio Matas Sierra

Vocal suplente: Pedro Pozo Alcántara

Secretario titular: Manuel Alfonso Rojas Gálvez

Secretario suplente: Juan Francisco García Meleno

Ayuntamiento de Olivenza

Plaza de la Constitución, 1, Olivenza. 06100 (Badajoz). Tfno. 924492934. Fax: 924492209



AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

Tercero: El Tribunal determina la realización de la prueba por los aspirantes el día 15 de Febrero de 2024 a las 10:00 horas en la Universidad Popular de Olivenza sita en Paseo de Hernán Cortés, s/n de Olivenza

Tercero. Los/as aspirantes deberán venir provistos de:

- Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Bolígrafo azul.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Olivenza, a fecha de firma digital.

EL ALCALDE-PRESIENTE,
Fdo.: Manuel J. González Andrade.

Vº Bº
LA SECRETARIA -GENERAL.,
Fdo.: Mª Soledad Díaz Donaire.

08843153K
MANUEL JOSE
GONZALEZ (R:
P0609500D)

Firmado digitalmente por 08843153K
MANUEL JOSE GONZALEZ (R: P0609500D)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Ref/AEAT/ASA10450/PUESTO
1/68973/12072022093712,
serialNumber=IDCES-08843153K,
givenName=MANUEL JOSE,
sn=GONZALEZ ANDRADES, cn=08843153K
MANUEL JOSE GONZALEZ (R: P0609500D),
2.5.4.97=VATES-P0609500D,
o=AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA, c=ES
Fecha: 2024.02.08 11:53:16 +01'00'



Ayuntamiento de Olivenza

Plaza de la Constitución, 1, Olivenza. 06100 (Badajoz). Tfno. 924492934. Fax: 924492209